A INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTANZUELA, DEPARTAMENTO DE ZACAPA.

CERTIFICA

Que durante el mes de **junio** del año dos mil veintitrés, la Municipalidad de Estanzuela **no realizó ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado**, al que se refiere el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

"*La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.*"

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS DIECISIETE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Ana Maritza Gálvez
Secretaria Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL
ESTANZUELA ZACAPA